



Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social

Comunicado de prensa No. 37

México, D.F., a 24 de noviembre de 2015

El desafío del Estado mexicano es asegurar igualdad y equidad en la oferta educativa: INEE

- Hay una situación de abandono histórico de las escuelas
- Las escuelas más pobres reciben los menores recursos
- Imprescindible que autoridades educativas federales y estatales garanticen condiciones mejores y más equitativas para la enseñanza y el aprendizaje

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentó en conferencia de prensa los primeros resultados de la *Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)*, que permiten conocer la medida en que las escuelas de educación primaria del país cuentan con las condiciones básicas¹ para su operación y funcionamiento: infraestructura, mobiliario y equipo básico, materiales de apoyo educativo, personal escolar, gestión del aprendizaje, organización escolar y convivencia escolar.

ECEA se aplicó del 3 al 14 de noviembre de 2014 en 1425 escuelas primarias de 31 entidades federativas y los resultados tienen representatividad a nivel nacional. Para tener un panorama de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en todo el país, la muestra incluyó seis tipos de escuelas: generales multigrado, generales no multigrado, indígenas no multigrado, indígenas multigrado, comunitarias y privadas. Participaron 1222 directores escolares, 3144 docentes, 156 líderes para la educación comunitaria, 58 587 estudiantes de cuarto, quinto y sexto grados y 1411 integrantes de asociaciones de padres de familia.

Los resultados de la evaluación muestran problemas de calidad en la oferta educativa que reproducen y profundizan la estratificación social, pues hay una clara asociación entre pobreza del entorno y pobreza de la oferta; es decir, en los contextos más pobres están las escuelas menos dotadas respecto a las condiciones básicas referidas.

¹ Por condiciones básicas se entienden los elementos con que deben contar todas las escuelas, independientemente del contexto en el que se ubiquen y del tipo de servicio que ofrezcan, para garantizar un adecuado funcionamiento de las mismas, un marco apropiado para la enseñanza y el aprendizaje, así como el cabal ejercicio del derecho a una educación de calidad por parte de todos los niños, niñas y adolescentes.

Entre los resultados de esta primera evaluación destacan los siguientes:

- Hay escuelas de todos los tipos (generales, indígenas, comunitarias y privadas) cuyos docentes y estudiantes no tienen garantizados los materiales curriculares básicos al inicio del ciclo escolar (programas de estudio y libros de texto gratuito). A nivel nacional, tres de cada diez docentes de cuarto, quinto y sexto de primaria reportaron que no contaban con el programa de estudios al comenzar las clases, y dos de cada diez refirieron que a casi tres meses de iniciado el ciclo escolar ninguno de sus estudiantes tenía el juego completo de libros de texto.
- A nivel nacional, de acuerdo con la información proporcionada por los propios directores, 28 % de escuelas ya había tenido para el mes de noviembre cuando menos un día de suspensión no considerado en el calendario escolar. Es en las escuelas ubicadas en los contextos rurales (comunitarias, indígenas y multigrado) donde se reportó una mayor proporción de escuelas con suspensiones, que van desde 35 % hasta 42.7 %.
- No todas las escuelas cuentan con infraestructura básica como servicios sanitarios para uso exclusivo de los estudiantes (que es una condición de seguridad y privacidad); a nivel nacional carecen de esta condición 17 %. Las mayores carencias se encuentran en las escuelas en contextos más pobres del medio rural, en donde las proporciones llegan a ser hasta de poco más de la mitad (55 %) en el caso de las escuelas comunitarias.
- De acuerdo con la información de los estudiantes, en las escuelas hay prácticas disciplinarias que vulneran sus derechos. Resalta la situación de ser reprendidos o castigados por hablar su lengua materna cuando es indígena, lo cual fue reportado por 5 % de los estudiantes a nivel nacional y en todos los tipos de escuela, llegando a ser hasta de 16 % en las escuelas indígenas.
- Entre los aspectos que funcionan mejor en las escuelas están el trabajo colegiado de los docentes y la participación de los padres de familia. Aunque los maestros refieren un trabajo colegiado frecuente, reconocen que hay condiciones escolares que no lo favorecen, como es la falta de espacio físico para reuniones y la falta de tiempo. En el caso de la participación de los padres de familia, se reporta que lo hacen en diversos ámbitos de la vida escolar, aunque en menores proporciones en actividades académicas o en la toma de decisiones escolares.

Los datos anteriores son una muestra de toda la información generada por ECEA. Durante el primer trimestre de 2016 se publicarán reportes temáticos que abundarán en las condiciones de las escuelas en cada uno de los ámbitos indagados.

Los datos obtenidos en esta evaluación muestran que:

- No hay ni igualdad ni equidad en la oferta educativa. Las escuelas en contextos más pobres son las que tienen, en mayor proporción, condiciones más precarias, ofreciendo menores condiciones de bienestar y oportunidades de aprendizaje.
- Hay un claro descuido en la atención educativa que se ofrece a las poblaciones indígenas y a la que vive en localidades pequeñas y dispersas, a través de los servicios de educación indígena y comunitaria, respectivamente. Estos son los tipos de escuela que concentran las mayores carencias.
- Las condiciones en que operan las escuelas reflejan ser resultado de una desatención sistemática de varios años, producto de políticas educativas que no han atendido con pertinencia y eficacia las desigualdades sociales y la diversidad sociocultural del país. La responsabilidad no sólo es de las autoridades educativas federales, sino también de las autoridades locales.

La respuesta a estas problemáticas incluye en invertir en infraestructura escolar, pero no se puede reducir a ello. Es preciso plantearse el tema de las condiciones básicas de manera integral y de revisar a fondo las políticas educativas.

Otro desafío que tiene por delante el Estado mexicano, con el apoyo y acompañamiento de la sociedad, es asegurar que en todas las escuelas se desarrolle la enseñanza y el aprendizaje en condiciones de respeto a la dignidad y a los derechos fundamentales de las personas.

La conferencia de prensa estuvo presidida por los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle –presidenta–, Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Guevara Niebla. También estuvieron presentes los titulares de las unidades de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, Jorge Hernández Uralde y de Planeación, Coordinación y Comunicación Social, Luis Castillo Montes, así como Raquel Ahuja Sánchez, directora general de Evaluación de la Oferta Educativa.